



COMUNICADO

Por medio del presente, se comunica a los interesados y público en general la CANCELACIÓN del la **PLAZA N°001-2024** del Proceso de Selección CAS N°004-2024- Necesidad Transitoria, por **DESAPARICIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO**, encontrándose sustentada en el literal a) del numeral VI de las Bases del Proceso de Selección.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes casos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricción presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

La Plaza cancelada es la siguiente:

Convocatoria N°	Plaza	Órgano/Unidad Orgánica	Cantidad Requerida	Supuestos
CAS-004-2024-MPSM-NT	Jefe(a) de la Unidad de Control Patrimonial	Oficina General de Administración y Finanzas/ Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial	1	VI-a)

COMITE EVALUADOR CAS N°004-2024-MPSM NECESIDAD TRANSITORIA

